

[illegible]

OTROS PASIVOS CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+		0.00	TOTAL COSTOS			7991	=		0.00									
			OTROS			549	+		0.00																
TOTAL PASIVOS CORRIENTES						550	=		1094.02																
PASIVOS NO CORRIENTES																									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00	TOTAL GASTOS								7992	+		7917.02						
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00																		
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS								7999	+		7917.02						
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00																		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)								7901	=		0.00						
				DEL EXTERIOR	558	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)								7902	+		0.00					
									PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)								7903	-		0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)								7904	=		0.00						
				DEL EXTERIOR	560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)								7905	=		0.00					
			OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA								7906	=		0.00					
									COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)								7907	=		0.00					
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.								7908	=		0.00						
					DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA															
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CREDITO A MUTUO	RELACIONADAS	LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO								801	=		18.82					
				DEL EXTERIOR	564	+		0.00																	
			NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO								802	=		0.00					
	DEL EXTERIOR		566	+		0.00																			
CREDITO A MUTUO						567	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES															
										GENERACIÓN				REVERSIÓN											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-		0.00	095	+		0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO					569	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+		0.00	097	-		0.00				
										(=) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098				=		18.82					
		A VALOR RAZONABLE				570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR						571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-		2.82								
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						572	+		0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024-8025-8132)				804	-		0.00								
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	UBILACIÓN PATRONAL					573	+		0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-		0.00								
	DESAHUCIO					574	+		0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCTIBLES LOCALES				806	+		0.00								
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS						575	+		0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCTIBLES DEL EXTERIOR				807	+		0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS					576	+		0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+		0.00								
	POR DESMANTELAMIENTO					577	+		0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATIRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + (- (805-808)*15%))				809	+		0.00								
	POR CONTRATOS ONEROSOS					578	+		0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-		0.00								
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					579	+		0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+		0.00								
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES					580	+		0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-		0.00								
	POR LITIGIOS					581	+		0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCTIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+		0.00								
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS					582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
	OTRAS					583	+		0.00					GENERACIÓN		REVERSIÓN									
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTIPOS DE CLIENTES					584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+		0.00	815	-		0.00				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO					585	+		0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+		0.00	817	-		0.00				
	OTROS					586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+		0.00	819	-		0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)					587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+		0.00	821	-		0.00				
	OTROS					588	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+		0.00	823	-		0.00				
										POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-		0.00	825	+		0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES						589	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826	+		0.00	827	-		0.00				
TOTAL DEL PASIVO						590	=		1094.02	INGRESOS				828	-		0.00	829	+		0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)						591	=		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+		0.00	831	-		0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES								833	-		0.00				
PATRIMONIO										POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834		+/-	0.00	835	+/-		0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO						601	+		800.00	UTILIDAD GRAVABLE								836	=		16.00				
() CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA						602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES								837	=		0.00				
RESERVAS	RESERVA LEGAL					604	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838			SI				
	RESERVA FACULTATIVA					605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839						0.00					
										PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840						0.00					
	OTRAS					606	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841						NA					
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL					607	+		0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE									
	RESERVA POR DONACIONES					608	+		0.00	UTILIDAD GRAVABLE				842			0.00	843			16.00				
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)					609	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES				844			0.00	845			0.00				
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)					610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846			0.00	847			0.00				
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					611	+		0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848			0.00	849			16.00				
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					612	-		0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								850	=		3.52				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF					613	+/-		0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 875 declaración periodo anterior)								800	+		0.00				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO					614	+		12.48	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)								851	-		0.00				
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO					615	-		0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210								852	-		0.00				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+		0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)								853	-		0.00							
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	-		0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)								854	=		3.52							
		OTROS	618	+		0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)								855	=		0.00							
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL					619	+/-		0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO								856	+		0.00				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO					620	+/-		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL								857	-		0.00				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS					621	+/-		0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS								858	-		0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO					622	+/-		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO								859	-		0.00				
	OTROS					623	+/-		0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS								860	-		0.00				
	TOTAL PATRIMONIO					698	=		812.48	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES								861	-		0.00				
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					699	=		1906.50	() CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-		0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						624	=		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								863	-		0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						625	=		0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES								864	-		0.00				
En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.										SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR								865	=		3.52				
										SUBTOTAL SALDO A FAVOR												866	=		0.00
										(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)												867	+		0.00
										() CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)												868	-		0.00
										IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR												869	=		3.52
										SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE												870	=		0.00
										ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS								871	+		1.76			
											(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO								872	-		0.00			
											(+) OTROS CONCEPTOS								873	+		0.00			
										ANTICIPO A PAGAR	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876								879	=		1.76			
											PRIMERA CUOTA								874	+		0.88			
											SEGUNDA CUOTA								875	+		0.88			
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO								876	+		0.00													
	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES				PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				880	=		0.00													
					ACTIVOS INTANGIBLES				881	=		0.00													

	PERIODO (INFORMATIVO)		OTROS		882	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL					883	=	0.00				
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO					884	=	0.00				
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES					885	=	0.00				
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO					886	=	0.00				
		OTROS					887	=	0.00				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE					888	+/-	0.00				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					889	+/-	0.00				
		PAGO PREVIO (Informativo)					890		0.00				
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS					897		0.00				
		IMPUESTO					898		0.00				
		MULTA					899		0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	3.52						
INTERÉS POR MORA					903	+	0.00						
MULTA					904	+	0.00						
TOTAL PAGADO					999	=	3.52						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	3.52						
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL													
FIRMA CONTADOR													
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	0925643652				199	RUC No.	0923585657001					